

ANUNCIO WEB
ADJUDICACIÓN Y FORMALIZACIÓN DE CONTRATOS

Ref./ nº Expte:	N3176
Título y objeto del Procedimiento:	Suministro de válvula reguladora de presión del Hidromotor MAN 36.06663-6000 o IVECO 99453036 (03011535) y regulador de presión de gas de alimentación MAN 51.13111-6036 (03019146) o equivalentes.
Tipo de Contrato:	Suministro – C.P.V.: 34.30.00.00
Tipo de procedimiento:	Abierto.
Unidad Promotora:	Subdirección Financiera - División de Compras Aprovisionamiento y Almacén.
Fecha y medio de publicación del anuncio de licitación:	03 de octubre de 2014. www.emtmadrid.es /Perfil de Contratante
Presupuesto de licitación (Valor del contrato):	El presupuesto base de licitación es de un máximo de 52.235,00€ (IVA excluido), correspondiendo a cada Lote los siguientes importes: <ul style="list-style-type: none"> • Lote 1 (03011535): 26.235,00€ (IVA excluido). • Lote 2 (03019146): 26.000,00€ (IVA excluido). Con un precio unitario para cada Lote: <ul style="list-style-type: none"> Lote 1 (03011535): 291,50€/válvula reguladora. Lote 2(03019146): 1.300,00€/regulador de presión.
Ofertas Presentadas:	Tres.
Duración:	Doce meses contados a partir de la fecha de formalización del contrato, o bien hasta que se alcance el límite del importe adjudicados.
Adjudicatario Lote 1:	IVECO ESPAÑA, S.L
Importe (IVA excluido):	23.850,00€, con un precio unitario de 265,00€/válvula, más/menos hasta un 10 % vía modificación de contrato.
Adjudicatario Lote 2:	DESIERTO
Fecha de Adjudicación:	15 de enero de 2015
Fecha de Formalización:	23 de enero de 2015
Información Adicional: (Reclamaciones y recursos)	<p>La adjudicación se ha hecho a favor del precio más bajo, por aplicación del criterio único de adjudicación del Pliego de Condiciones.</p> <p>El régimen de reclamaciones y recursos contra los acuerdos adoptados en el presente procedimiento son de derecho privado (punto 2 del Pliego de Condiciones), y se sustanciarán ante la jurisdicción Civil.</p> <p>Previamente a la presentación de reclamación o recurso, el reclamante deberá anunciarlo a EMT por escrito.</p> <p>Presentación: Secretaria General de EMT, C/ Cerro de la Plata, 4. A la atención de: Dirección Adjunta-Departamento de Contratación (contratacion@emtmadrid.es), poniendo como referencia el nº de procedimiento.</p> <p>La presentación de la reclamación o aviso de reclamación ante EMT se podrá realizar presencialmente, por correo tradicional, o por correo electrónico debidamente identificado. El presente procedimiento No es susceptible del recurso especial o de la declaración de nulidad establecidos en el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.</p>